

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS (CSPE).
REALIZADA EL 4 DE JUNIO DE 2013. TUTORIA 5**

Nº 1/1º2013

ASISTENTES:

Almudena Arroyo Rodríguez
Inmaculada Lancharro Taverro
Isabel María Calvo Cabrera
Rocío Romero Serrano
María Socorro Morillo Martín
Isabel Sánchez Torres

Jefa de Estudios
Coordinadora de Primero
Coordinadora de Cuarto
Coordinadora de Tercero
Coordinadora de Segundo
Responsable de calidad

Orden del Día:

- 1. Justificación de la constitución de la comisión**
- 2. Propuestas de tareas para el curso presente 2012/13**
- 3. Boceto de horario del curso 2013/14**
- 4. Ruegos y preguntas.**

1. Justificación de la constitución de la comisión.

Dña. Almudena Arroyo comienza la reunión dando a conocer la importancia de crear esta comisión para realizar una revisión y un seguimiento continuado de los programas docentes de las asignaturas del Grado de Enfermería en nuestro Centro. Para ello se establecen cuatro grupos de trabajo siguiendo los módulos de las asignaturas que se imparten en el Grado. Cada uno de ellos liderado por las coordinadoras de curso para que apoyen a los profesores en conseguir que los programas tengan los criterios suficientes de calidad y una estructura homogénea.

La distribución de los módulos para las coordinadoras es el siguiente (Anexo 1):

Profesora Inmaculada Lancharro:

- Módulo Estructura y función del cuerpo Humano.
- Modulo Alimentación, Nutrición, Dietética y Farmacología.

Profesora Rocío Romero:

- Módulo Prácticum y Trabajo Fin de Grado.
- Módulo Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud.
- Módulo de Enfermería de la Salud Mental.

Profesora Isabel M^a Calvo Cabrera.

- Módulo Análisis de datos estadísticos, TICs en cuidados de la salud,
- Módulos de Bases teóricas y metodológicas de la Enfermería.
- Módulo Enfermería Familiar y Comunitaria.

Profesora M^a Socorro Morillo Martín.

- Módulo Enfermería del Adulto(excepto Enfermería Del adulto en el ámbito comunitario).
- Módulo ética, Legislación, Documentación y Administración Sanitaria.
- Módulo Enfermería de la infancia y la Adolescencia.
- Módulo Enfermería del envejecimiento.

Así mismo la profesora Almudena informa sobre la distribución de las funciones de coordinación para el curso 2013/14 entre las profesoras. La distribución será la siguiente:

Profesora Inmaculada Lancharro: Coordinadora de la Asignatura Trabajo Fin de Grado.

Profesora Rocío Romero: Coordinadora de la asignatura Practicum.

Profesora M^a Socorro Morillo Martín: Coordinadora de Formación de Coordinadores y tutores docentes de prácticas.

Profesora Isabel M^a Calvo Cabrera: Coordinadora de Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio.

2. Propuestas de tareas para el curso presente 2012/13.

Se expone por parte de Dña. Almudena la necesidad de unificar la estructura de todos los programas. Existiendo en ellos unas pautas comunes sobre:

- Criterios de resultados de aprendizaje.
- Competencias a adquirir, metodología utilizada para su adquisición y formas de evaluación de cada una de ellas.
- Innovación docente empleada para la adquisición de competencias(al menos una técnica de innovación docente)
- Criterios de evaluación y porcentajes para obtención de calificación final).

Para la unificación de todas las pautas anteriormente descritas se establecerán por parte de los coordinadoras de módulos reuniones con el profesorado integrante de las asignaturas. En la primera reunión se abordarán los siguientes temas:

- Abordaje y aprobación de horario académico del curso 2013/2014.
- Pautas generales para la modificación del programa; parciales (si/no), fijar fechas de los mismos, establecimiento de tutorías guiadas.
- Revisión y cribaje de las competencias que se trabajan en cada asignatura, metodología docente para su adquisición y evaluación de las mismas. En el bloque teórico de las asignaturas deben estar contenidas las competencias denominadas específicas. La Profesora Almudena incide en la importancia de establecer cuáles son las competencias transversales que se trabajan con cada asignatura y la metodología utilizada por el profesorado.
- Inclusión de la leyenda POD, para unificación de terminología en cuanto a metodología docente (Anexo 2).
- Se incorporará en el programa docente de cada asignatura el cuadro que conocimos en el Curso sobre Metodología Docente impartido por la Dra. Raquel Chillón, donde se incluye: el nombre de la actividad realizada, las horas presenciales, el factor multiplicativo, las horas no presenciales y el total de horas con respecto al alumnado.
- Se recomendará eliminar de las horas teóricas recibidas por el alumnado las horas utilizadas para la realización del parcial, las tutorías grupales y las horas del examen final.

- Se realizará triangulación de los contenidos susceptibles de repetición en diferentes asignaturas, con objeto de analizar las metodologías y la profundidad con que se abordan temáticas que por su interés profesional son reiterativos en diferentes cursos de Grado en Enfermería.

3. Boceto de horario del curso 2013/14.

La profesora Inmaculada Lancharro recuerda la necesidad de inclusión en el horario académico las actividades ya cerradas previstas para el próximo curso, como es la actividad de apertura de Curso Académico, actividad Road Show, prevista para el mes de Octubre, curso de Metodología Docente, previsto para Septiembre, Curso de Metodología Cualitativa, previsto para Febrero. Así mismo, se contempla la posibilidad de reestructurar las horas correspondientes a los llamados ABP, para adaptarnos a las nuevas tipologías de talleres, como es el de la actividad con los bomberos.

La profesora Isabel M^a Calvo, recuerda la necesidad de modificar la nomenclatura utilizada en el horario académico, quedando ya como obsoletas las siglas ABP, P y T. Se establece entre los participantes a la comisión la modificación de las siglas:

- ABP, pasa a denominarse: G.P(grupo pequeño).
- P, pasa a denominarse: G.M. (grupo mediano).
- T, no se expondrá con nombre concreto, aparecerá el nombre de la asignatura.

1. Ruegos y preguntas.

La profesora Almudena muestra interés por establecer junto a la profesora Isabel M^a un cronograma de Seguimiento de Modificación de Planes de Estudio.

A lo largo del curso 2013/14 se realizará un seguimiento sobre los contenidos relacionados con el trabajo Fin de Grado que se están abordando desde cada asignatura, para unificar criterios y evitar contenidos reiterativos. Pretendemos de esta forma abordar a lo largo de los tres primeros años de la titulación todos

los conocimientos necesarios para la realización del Trabajo Grado en el cuarto curso.

No produciéndose más cuestiones se da por finalizado la Comisión siendo las 14:30 horas del día de la fecha.

Almudena Arroyo Rodríguez
(Jefa de Estudios)

Isabel M^a Calvo Cabrera
(Secretaria de la C.S.PE)

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS (CSPE).
REALIZADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2013. TUTORIA 5**

Nº 2/2º2013

ASISTENTES:

Almudena Arroyo Rodríguez
Inmaculada Lancharro Taveró
Isabel María Calvo Cabrera
Rocío Romero Serrano
María Socorro Morillo Martín
Isabel Sánchez Torres

Jefa de Estudios
Coordinadora de Primero
Coordinadora de Cuarto
Coordinadora de Tercero
Coordinadora de Segundo
Responsable de calidad

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Resumen y puesta en común sobre el seguimiento de programas docentes.
3. Revisión sobre las modificaciones realizadas en los programas docentes
4. Ruegos y preguntas.

La reunión comienza a las 12 horas en la tutoría 5.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

2. Resumen y puesta en común sobre el seguimiento de programas docentes.

Para comenzar se procede a realizar por parte de la profesora D^a Isabel M^a Calvo una puesta en común del contenido de los documentos compartidos en N/actas/órganos colegiados/comisión planes de estudio, en concreto los denominados Cronograma de la Comisión y resúmenes de reuniones mantenidos a partir de Octubre 2013 (Anexo 1). Se detalla tanto las reuniones mantenidas entre las coordinadoras para la preparación de las modificaciones

requeridas en los Programas docentes del curso 2013/14, como las reuniones informativas y explicativas de dichas modificaciones entre cada coordinadora y los profesores integrantes de los módulos.

Se expone la necesidad de seguir realizando la triangulación en las sucesivas reuniones así como la triangulación entre módulos, dado que se han observado temas susceptibles de repetición en módulos coordinados por diferentes profesoras, concretamente expone el caso la profesora D^a Rocío Romero sobre la Asignatura TEAC y la asignatura Enfermería del adulto en el ámbito comunitario. Por otros motivos, las profesoras de ambas asignaturas observaron como el Índice de Masa Corporal (IMC) se imparte en ambas asignaturas, por lo que realizaron la triangulación para esta temática, con el resultado que se expone en el resumen de la reunión. Así mismo, se realizó triangulación entre las asignaturas Cuidados Críticos y paliativos, Enfermería de la infancia y la adolescencia e Historia, teoría y métodos de la Enfermería II, en relación a la gráfica de constantes (resultados de dicha reunión recogida en el documento denominado Resumen de reuniones mantenidas a partir de Octubre 2013, Anexo 2).

Con el objeto de realizar el seguimiento de los programas docentes de las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre y ver la consecución de las actividades propuestas en los mismos se propone por parte de la profesora D^a Almudena Arroyo una reunión de las coordinadoras con el profesorado el día del claustro, queda pendiente concretar hora y lugar de cada reunión. Dicha reunión será de utilidad también para aclarar posibles dudas, dado que tal y como expone la profesora D^a Inmaculada Lancharro, algunos de los profesores realizaron la modificación del programa docente de su asignatura antes de realizar el curso de Metodología docente impartido por el Centro.

Los aspectos que en dicha reunión se pueden abordar, son propuestos por D^a Almudena Arroyo y son los siguientes:

- Evolución del programa docente después de la modificación, evaluación de la inclusión de una o varias actividades de innovación docente.
- Triangulación de contenidos.
- Propuesta por parte del Centro sobre innovación docente: La realización de una actividad en el que esté implicado el alumnado y se pueda acreditar. D^a Almudena Arroyo ofrece como ejemplo una actividad de innovación docente presentada por el profesor Dr. D.

Manuel Amezcua. La cuál trata de integrar la Enfermería Basada en la Evidencia (EBE) desde el primer curso hasta cuarto de grado en Enfermería. Todo ello, implantando previamente una formación específica para todo el profesorado de Centro.

- Para el curso 2014/15 se propone eliminar el epígrafe denominado Innovación docente e integrar el contenido y propuesta de innovación docente en el apartado de Metodología, sin ser este un subapartado. Todo ello es resultado del aprendizaje que se ha obtenido del curso de metodología docente impartido por la profesora Dra. D^a Raquel Chillón.

3. Revisión sobre las modificaciones realizadas en los programas docentes

La profesora D^a Isabel Calvo expone la revisión realizada sobre los programas docentes con inclusión de Innovación docente que para el curso 2013/14 es el 83% de total de los programas integrantes en el Grado en Enfermería.

De forma general, la mayoría de los programas recogen como actividad de innovación docente la Tutela Actividad Académica dirigida, el resto de actividades docentes utilizadas son :

- Método del caso.
- Aprendizaje colaborativo.
- Uso de TICs.
- ABP.
- Foro de la asignatura.

Las asignaturas que no han incluido ningún tipo de actividad de innovación docente son las siguientes:

- Anatomía.
- Farmacología.
- Enfermería de la salud reproductiva.
- Ética y gestión.
- Enfermería clínica y problemas bioéticos.

Se propone por parte de la profesora D^a Almudena Arroyo a la secretaria de esta comisión que se realice un check list al detalle de la evolución que van teniendo los programas docentes que apoyará a obtener una mejor visión sobre la situación de forma actualizada de los programas.

Almudena Arroyo explica a los integrantes de la comisión como la ANECA va a evaluar si el Centro Universitario de Grado en Enfermería cumple con los requisitos de incorporación de Innovación Docente para lo cual es importante realizar actividades financiadas y acreditadas, para lo cual el Centro debe hacer especial esfuerzo.

Concluye la reunión a las 13:20 horas.

Almudena Arroyo Rodríguez
(Jefa de Estudios)

Isabel M^a Calvo Cabrera
(Secretaria de la C.S.PE)